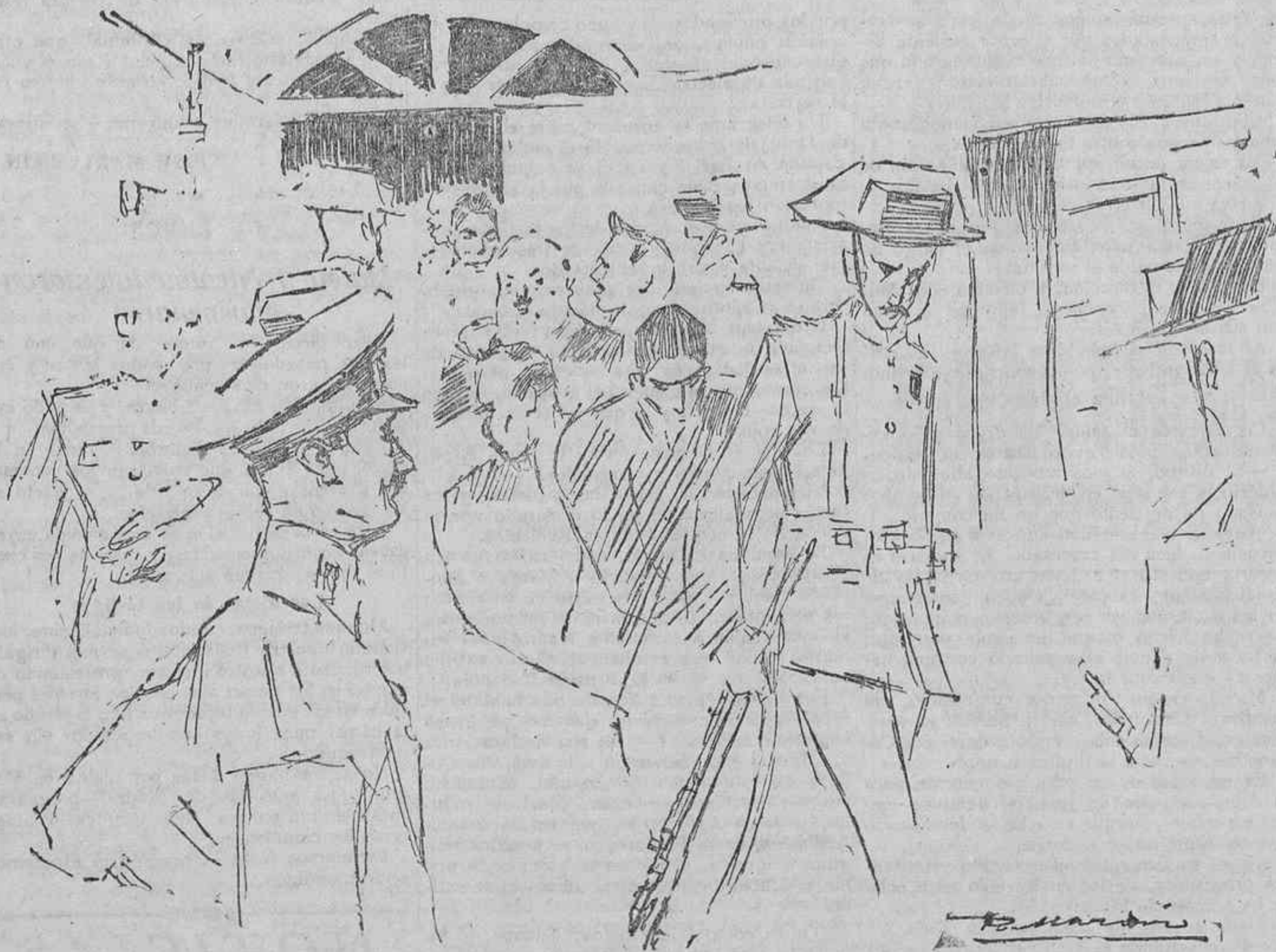


EL PROCESO DATO

Informan el fiscal y el defensor de Mateu Se agrava la petición fiscal en las conclusiones definitivas



LA SALIDA DE LOS PROCESADOS

A las tres y media comienza la quinta sesión de la sensacional vista.
El Sr. García Valdés da lectura al escrito del fiscal modificando las conclusiones provisionales.

Conclusiones definitivas del fiscal

Primera. Reproducida con la adición de que el Sr. Dato cuando fué agredido ejercía los cargos de Presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina, habiéndose agredido al Sr. Dato con motivo u ocasión de las funciones de su cargo por estimar los procesados que las disposiciones emanadas del Gobierno presidido por el Sr. Dato constituían obstáculo para el triunfo de las ilegítimas aspiraciones de aquéllos.

Segunda. Reproducida con la adición de que el hecho de la agresión al excelentísimo señor D. Eduardo Dato e Iradier integran, además del delito de asesinato definido en el artículo 418, circunstancia cuarta del Código penal, el de atentado que define el número segundo del artículo 263 y castiga el párrafo primero del 264 por haberse verificado la agresión a mano armada, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 90 del indicado Código penal.

Tercera. De los delitos de asesinato y atentado son criminal y respectivamente responsables: en concepto de autores los procesados Pedro Mateu y Luis Nicolau Fort; en el de cómplices los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Díez (conocido por Luis Bataille Díez), Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás de la Llave López Laguna, y en el de encubridor Adolfo Díaz Herráez.

Dando por reproducido en este lugar lo que en la correlativa conclusión provisional se consigna respecto a los delitos graves, uso de nombre supuesto y uso indebido de cédula personal.

Cuarta. Por reproducida, con la adición de que en el delito de atentado concurren en contra del procesado M. Bajatierra Morán la agravante de reincidencia décima octava del art. 10 del Código penal, por aparecer justificado al folio 1.102 del sumario que fué anterior y ejecutoriamente condenado por el delito de injurias a un ministro.

Quinta. Reproducida respecto de las penas que se solicitan para Pedro Mateu y Luis Nicolau. (De muerte.)

En cuanto a los que se consideran cómplices del asesinato y atentado, deberá imponerse la pena de quince años de cadena temporal, y a Adolfo Díaz la de ocho años y un día.

Se dan por reproducidas todas las demás peticiones.

Esta lectura causa enorme sensación en el público, que esperaba la retirada de cuatro acusaciones por lo menos.

Seguidamente, el relator lee el siguiente largo escrito de

Conclusiones definitivas de la defensa de Mateu

Las conclusiones definitivas de la defensa de Mateu dicen así:

«A la Sala: Don José de Quinto de Santa Pau, procurador, en nombre de su representado Pedro Mateu Cusidó y en la causa que contra él y otros se viene siguiendo por supuesto delito de asesinato del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros don

Eduardo Dato e Iradier, lesiones y uso de nombres supuestos, ante la Sala, como mejor proceda, digo:

Que el letrado encargado de esta defensa, vistas las resultancias de las pruebas practicadas, modifica sus conclusiones provisionales y eleva a definitivas las siguientes:

Primera. El hoy procesado Pedro Mateu Cusidó, que desde la infancia tenía amistad con Ramón Casanellas, declarado rebelde en esta causa, y en cuyo sujeto tenía una ciega confianza, debida a haber vivido buen número de años en la misma calle y casas enfrente la una de la otra, como haber estado también bastante tiempo trabajando juntos en los mismos talleres, ignorando completamente los tenebrosos planes que Casanellas tenía preparados en combinación con otras personas, sabiendo que dicho Casanellas se encon-



LA GUARDIA CIVIL ESPOSANDO A LOS PROCESADOS

traba trabajando en Talavera de la Reina hubo de escribirle con la sana intención de ver de encontrar el también trabajo fuera de la ciudad condal, de cuya población tenía decidido propósito de alejarse.

Motivaba esta pretensión de Pedro Mateu Cusidó el hecho de que había sido afiliado al Sindicato único en época en que aún no se había declarado su ilegalidad, pues cuando esto tuvo lugar se dió de baja en el mismo, y habiendo sido delegado de dicho Sindicato en un taller durante dos semanas, hubo de presentar la dimisión de ese cargo, siendo entonces requerido insistentemente por el Sindicato único para que continuase en el mismo y por el otro Sindicato llamado libre para que ingresase en este último, y viendo claramente Pedro Mateu que al no acceder a ninguna de estas pretensiones podría ser, y sería seguramente, víctima de las represalias que durante tanto tiempo han ensangrentado las calles de Barcelona, aun en contra de la voluntad de

sus señores padres, decidía salir de dicha población para dedicarse tranquilamente a su trabajo, como siempre había verificado.

Pero como Casanellas encontró en esta petición un medio de poder valerse de la persona de Pedro Mateu para llevar a término sus planes, sin que Pedro Mateu pudiera darse cuenta de ellos, y seguro de que Pedro Mateu haría cuantas gestiones él le encomendase, por estar Casanellas muy seguro de la gran amistad que Mateu le tenía, aprovechó la ocasión para los fines que se proponía. Así, al presentarse Pedro Mateu en Talavera de la Reina, creyendo poder trabajar en la misma casa que lo verificaba Casanellas, éste le manifestó que no podía proporcionarle trabajo, pues él mismo cesaría en el que tenía de allí a poco tiempo, y le propuso que se ocupara por cuenta de él y viniera a Madrid, encargándole que buscara una casa donde reanudar una habitación para dormir, porque él, en combinación con Ramón Archs, a quien entonces no conocía Mateu, tenían proyectado unos negocios para trabajar por su cuenta y emanciparse de las tutelas patronales.

Pedro Mateu vino, pues, a Madrid, bien ajeno a cuanto se tramaba, y por mediación de una persona, a quien ofreció una propina o gratificación, fué presentado en una casa de la calle de Alcalá, 164, donde alquiló una alcoba para dormir.

Pero no queriendo Pedro Mateu que los individuos de los Sindicatos, que tenían entablada encarnizada lucha en Barcelona, pudieran adquirir noticias del sitio en que se encontraba, usó el nombre de José Pallardo, sin utilizar para ello documento alguno, pues Pedro Mateu tenía en su poder, y llevaba consigo, su propia documentación, que le fué ocupada por la Policía cuando se le detuvo.

Pedro Mateu vivió con los ahorros que de Barcelona había traído, dedicándose a recorrer talleres para encontrar trabajo, al objeto de no estar parado hasta que Casanellas viniera a Madrid, según lo ofrecido, y tuvo la mala suerte de no encontrarlo, pues por su marcado acento catalán parecía ser no le admitían en ningún sitio.

El día 30 de Enero de 1921 llegó Casanellas a Madrid, y desde ese día fué a ocupar la misma habitación que Mateu tenía realquilada.

Días después encargó Casanellas a Mateu que buscara un local para almacenar patatas, diciéndole que mientras él iba a Barcelona para adquirir una motocicleta, al objeto de comprarla más barata, y de paso ver a su familia, y que dicha motocicleta era para ensayar el negocio propuesto por Archs; pero por si acaso no salía bien, y mientras no hubiera trabajo para todos, era necesario ocuparse de otros negocios, y que él tenía tratado ya uno con un gran cosechero de patatas llamado Román Sabater, que le había encargado buscarse con urgencia un local que no costase más de 100 pesetas mensuales, pero que fuera amplio, por lo que tenía que ser en barrios de las afueras de Madrid, y que para ello le había dejado el dinero, su cédula personal y un contrato de inquilinato firmado en blanco, para que pudiera ser extendido por el dueño del local.

Pedro Mateu creyó esto de buena fe, pues no tenía motivos de desconfiar de Casanellas, y buscó el local de la calle de Fernández de Oviedo, que le alquiló doña Cristina Gar-

cía Hita, a cuya señora manifestó Pedro Mateu a lo que se iba a destinar el local y que él era el encargado del almacén, pues así se lo había manifestado a él Casanellas cuando le dió el encargo, la cédula y el contrato, con más el dinero para el arrendamiento del local, pagando a Mateu al mismo tiempo los jornales correspondientes a la primera quincena de Febrero de 1921.

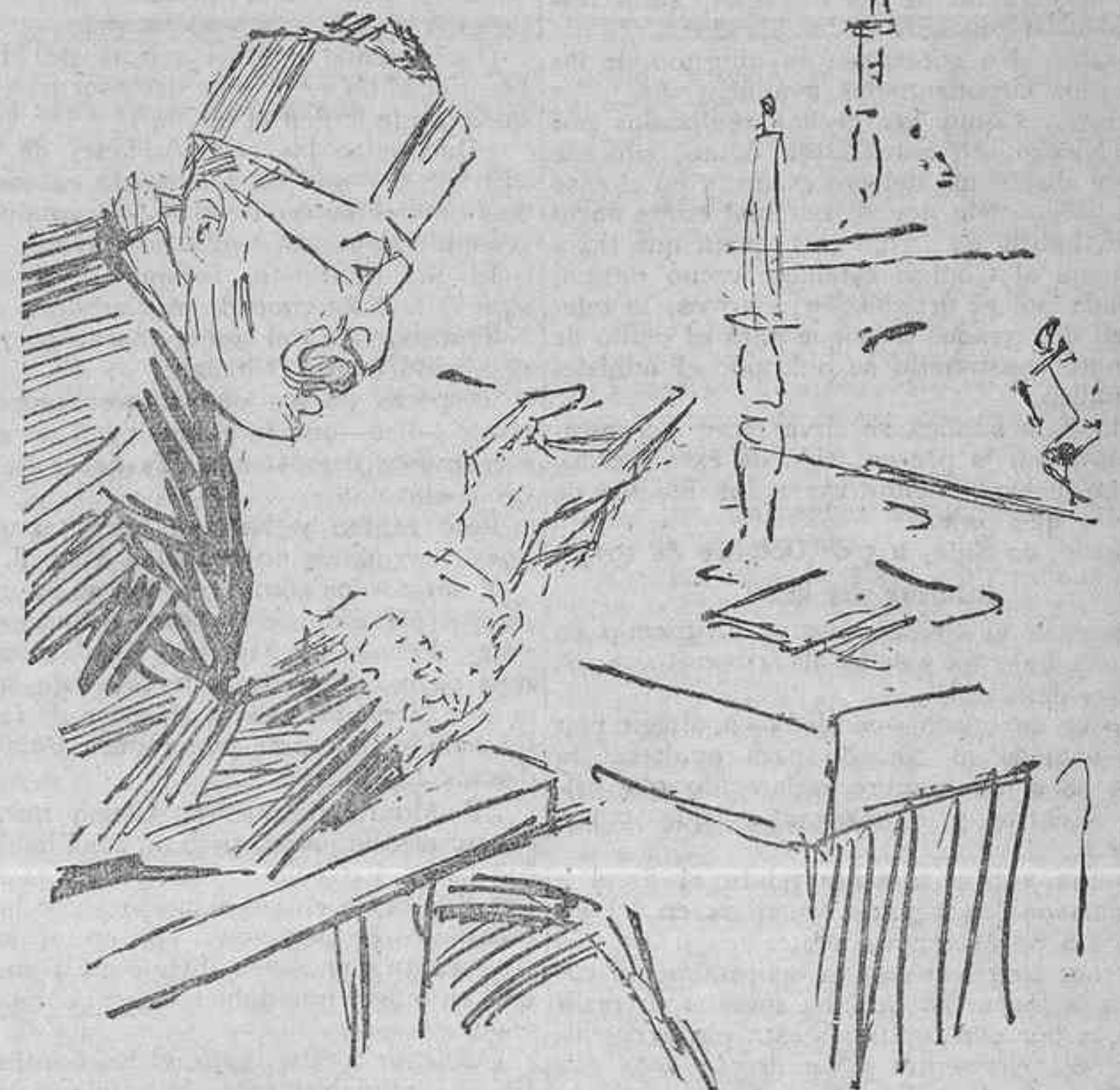
Ramón Casanellas se ausenta de Madrid por los días 8 o 9 de Febrero de 1921, ofreciendo que estaría de vuelta para el 15 o el 20 a más tardar; mas como tiene que detenerse por causa de un accidente en La Muela, sin duda para evitar que Mateu desconfiara de su tardanza, le pone un telegrama al nombre de José Pallardo, que era el usado por las causas ya dichas por Mateu, notificándole el accidente, y, en efecto, se presenta aquí con la motocicleta estropeada y pide a Mateu le acompañe a un taller o garaje donde puedan componerla, y Mateu lo lleva al más próximo a su domicilio, o sea al de la calle de Hermosilla; pero limita su misión a preguntar si pueden arreglarla allí, y ya no vuelve a ocuparse de la «moto» hasta que bastantes días después, o sea a últimos de Febrero o principios de Marzo, le dice Ramón Casanellas que en vez de gastar dinero en alquiler para tener la «moto» va a llevarla al local de Fernández de Oviedo, a donde le acompaña Mateu para enseñárselo, y en esa ocasión hablan Mateu y Casanellas con doña Cristina Hita y con un señor que tenía allí, o había tenido, unos artefactos.

En este día se hace cargo Casanellas de la llave del local, y como aún no han llegado los vagones de patatas no tiene Mateu por qué volver por el local de Fernández de Oviedo.

El día 4 de Marzo indica Casanellas a Mateu la conveniencia de que vaya a ver si lo alquilan un local que le dice haber visto en la Ciudad Lineal, encargándole diga que es para guardar muebles una señora, porque si bien el local lo necesitan para el negocio de las «motos» y talleres, si lo dice así, o no se lo darán o le querrán más caro, y, en efecto, Mateu hace el encargo, y puesto ya de acuerdo con el dueño, Sr. Pérez Vizcaino, lo participa a Casanellas, quien al día siguiente le entrega el contrato y la cédula de la señora Mateos, cuyo contrato lleva Mateu al Sr. Vizcaino el día 6 de Marzo, y como este señor pide se le digan dónde estarán las llaves para un caso de necesidad, ofrece Mateu comunicárselo.

El día 8 de Marzo se comete o realiza la agresión al Sr. Dato, que resulta muerto, y el día 9 va Mateu a llevar al Sr. Vizcaino un papelito que le da Casanellas, y que son las señas donde se hallan las llaves del local: «Leopoldo Noble, Alcalá, 142, pral. derecha», cuyo papelito es el que viene a señalar la única pista por la que se ha podido venir en conocimiento de la existencia de Pedro Mateu en la calle de Alcalá.

Si Pedro Mateu hubiera tenido conocimiento de quién o quiénes podían ser los autores del nefasto crimen; si en aquel día, 9 de Marzo, en que todas las conversaciones y comentarios se referían al luctuoso suceso, hubiera sabido que su gran amigo, el hombre en quien ciegamente creía y tenía depositada su amistad, era el que había realizado el hecho, seguramente no le hubiera delatado, como no lo hizo después, por lo que es lógico afirmar que mucho menos hubiera ido a llevar ese papelito con la dirección que había de servir de pista para descubrirle a él si él hubiera tenido participación en el hecho.



EL FISCAL AGRAVANDO LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS

El día del entierro del finado presidente del Consejo de ministros, y como estos entierros, aunque producidos por hechos criminales, constituyen para el pueblo un acontecimiento, debido a la formación de las tropas encargadas de rendir los debidos honores, sale Mateu de su domicilio, acompañado de Casanellas, y Mateu, ignorante de todo, va a presenciar el desfile; pero, entrando ambos antes de ello en el Retiro, encuentran allí a dos sujetos, que le son presentados por Casanellas, pues Mateu no los conocía antes, cuyos sujetos, según Casanellas, le dice son Archs y Vandellós, y, por la conversación que tienen, entra Mateu en sospechas, que al instante se convierten en realidades, cuando le dicen que van al entierro, no a presenciarlo, sino a matar al rey, y le proponen que les acompañe.

Lejos de acceder Mateu a esta inicu pretensión, se opone a que la realicen, y les hace desistir de su propósito, con lo que evita un día de muchas desgracias al pueblo y al Ejército y un daño irremediable a la nación, pues convencidos los tres sujetos que nada podrán hacer, ya que Mateu cumplirá su oferta de dar la voz de alarma tan pronto les vea diri-



EL ABOGADO SR. CID DEFENDIENDO A MATEU

girse hacia el fúnebre cortejo, acaban por marcharse Archs y Vandellós, quedando solos Casanellas y Mateu. Entonces es cuando Casanellas refiere al detalle a Mateu cuanto han hecho y pasa hasta el día 13, sin separarse de él un momento, ni de día ni de noche, hasta que Mateu, llevado de su gran corazón y del culto que rinde a la amistad, le manifiesta que puede estar tranquilo, que él no ha de delatarles, y se ofrece a ayudarle para que se fugue y eluda la responsabilidad que ha contraído.

Y así es llegado el momento en que Casanellas le entrega 200 pesetas para que vaya a Barcelona a llevar la factura de la motocicleta, otros varios documentos y una carta para el Sr. Bertrán y Musitu, diciéndole que ellos están obligados a salvarle, y que al presentarse en Sitges y decir que va de parte de Ramón será recibido en el acto, y cuando Mateu va a su domicilio a recoger su equipaje para marchar a Barcelona es detenido por los agentes de la autoridad.

Ignora esta parte el contenido de la carta expresada y el por qué no ha venido al sumario dicha carta con los demás documentos que en Sitges había de entregar Mateu; ignora el mismo procesado si lo que Casanellas le manifestó con respecto al Sr. Ber-

EL FISCAL AGRAVANDO LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS

La novia vestía elegante traje de crepón...

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora doña Mercedes Rivero...

La concurrencia fué obsequiada con un magnífico lunch.

Los nuevos esposos han emprendido su viaje de boda a San Sebastián...

En la capilla particular de «Torre Ponich»...

La boda ha constituido un gran acontecimiento. El enlace fué bendecido por el cardenal arzobispo de Tarragona...

A la ceremonia asistieron muchas familias de la aristocracia catalana.

Desearnos muchas felicidades. También en Utrera se ha celebrado la boda de la bella señorita mejicana Ana Elizaguirre...

Al acto asistieron numerosas familias, que fueron obsequiadas con un espléndido almuerzo.

Desearnos muchas felicidades a los señores de Serra Pickman.

Día de días

Mañana domingo celebrarán sus días, como festividad del Rosario, las señoras siguientes:

- Duquesas de Aliaga, Alba, Monteleón y Unión de Cuba. Marquessas de Camarines, Casa Pontefos, Santa Cruz de Rivadulla, Velagónica y viudas de Castellanos y Luque...

Próximas bodas

En los primeros días de Noviembre tendrá efecto el enlace de la bellísima señorita María de Ussia y Cubas...

Notas varias

Los duques de Sotomayor se han instalado a su hotel de la calle de Miguel Ángel...

La señora de D. Pedro Jordán de Urries y Patiño ha dado a luz en Ceuta...

Viajes

De San Sebastián han llegado la condesa de Aguilera y sus hijos, la señora viuda de Drake, los condes de la Ventosa y D. Adolfo Espinosa...

BRUMMEL

La firma de ayer

Presidencia.—Nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. José Tafur Pulnes...

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de 50 cocinas de campaña...

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para que realice la recepción provisional del edificio Casa Grande...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Díez de Rivera...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Milla de Jesús...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo...

ANUNCIOS EN Guías Figaro. Reporte diario en estaciones y sitios públicos. Valgame Dios. 6. Madrid

a) Memoria del Comité. b) Creación de una Internacional de maestros...

«Revista de Escuelas Normales». Hemos recibido el número correspondiente al mes de Septiembre...

OCURRENCIAS. Entre un charlatán que ha sido atracado y el juez: ¿Y usted qué hizo mientras le estaban los ladrones?

SECCION RELIGIOSA. Santos de hoy.—Santos Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino, confesores y mártires...

Bolsa de Madrid. Los fondos públicos están ofrecidos, bajando la partida de interior cinco céntimos...

Correo de teatros. ESJAVA.—Sábado, noche, y domingo, tarde y noche, Las hijas del rey Lear...

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, El honor de los demás...

ESPALDA Hacia Francisco; pero Nicolás volvió a retroceder, y dijo: ¿Qué sacaremos en limpio, madre?

—No se oye nada en el cuarto desde esta mañana—dijo la viuda con aire pensativo y estramenciándose—; nada se oye...

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 261. Los misterios de París. POR EUGENIO SUE. Mañana no se le oyó chistar, ni a su perro tampoco...

—Lo malo es que no acabará tan pronto. Es una muerte tan pesada! —No había otro modo de salir del paso...

hacha de Nicolás y parecía resuelto a oponer una resistencia desesperada a la voluntad de su madre. La viuda, impassible y taciturna...

—No se oye nada en el cuarto desde esta mañana—dijo la viuda con aire pensativo y estramenciándose—; nada se oye...

MUJERES!

Curación radical del FLUJO BLANCO en 24 horas con FLUJENOL (Irrigaciones)...

Preservativos Fabrica de Impermeables... EL CISNE Impermeables para caballero...

Defunciones y funerales

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad... La niña Maria Villarreal Fernandez ha fallecido ayer...

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares...

INYECCIÓN YER CURA LA BIENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes...

Christian Trajes, gabanes, impermeables de alta novedad. 51, CARRERA SAN JERONIMO, BAJO

BAYER La alegría de vivir vuelve de nuevo. La anemia, debilidad e inapetencia son a menudo la consecuencia de una alimentación inapropiada...

ZAPATOS Liquidación asombrosa. Precios baratísimos. Últimos modelos zapatos de charol...

LINOLEUM esterass, terciopelos, saldos mitad precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono J. 20-20.

SARNICIDA DE CESAR DE EXQUISITO PERFUME CURA RÁPIDAMENTE LA SARNIA SIN BAÑO

Alfombras Tapicerías, linoleum, esterass. Gran surtido de gusto y económico...

SORTIJAS DE SELLO GRABADAS ORO DE LEY :: CHAPADAS DESDE 3 PTAS

GRABADAS EN EL ACTO 5, Plaza de Sto. Domingo, 5 GRABADOR

La Prensa. Carmen, 18

Zig Zag EL MEJOR PAPEL DE FUMAR EN LIBRITOS Y BLOCS. ANALISIS practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG...

CORONAS Y FLORES RUBIO CONCEPCION JERONIMA

OPOSITORES A POLICIA Se ha puesto a la venta en librerías y en la ACADEMIA SIDRO... Nuestros calzados son siempre de último modelo...

Anuncios clasificados por secciones.

- AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Perlas Leroy. Infalibles contra la impotencia. AGUAS MINERALES AUTOMOVILES Gabinete. Reyes, 21, tercero izquierda. ALMONEDAS Leoba caoba, 500; armario luna, 150...

- COMPRAS Compro solares y casitas hasta cinco kilómetros fuera del Norte. COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. CONSULTAS MEDICAS Pulmones, corazón, médula, etc.

IMPORTANTE CERTIFICADO DE UN PROMINENTE MEDICO NORTEAMERICANO TRADUCCION A quien pueda interesar. Certifico que he usado el TRATAMIENTO ZENDEJAS en varios casos...

- ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. ENSEÑANZAS LIBROS Calculos mercantiles. MOTOCICLETAS Harley situado, 1.350 pesetas.

- PERDIDAS Perdida perro lobo. GRANDES DOMESTICOS Señoras para teñir en casa. TRASPASOS Traspase ferretería. VARIOS Horrore tiempo y dinero ordenando sus negocios...